



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-  
TOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Repasado Ray algo que se mandava que  
las emulas y asiendo de leydo de  
no se fueran. Se acordó que los  
dichos señores de Ongan y de San de mulos  
y de la casa y de la que se llama y de  
de la que se llama cada uno de ellos se han  
de dar a los señores que se acordó.  
de la casa y de la que se llama y de  
de la que se llama cada uno de ellos se han  
de dar a los señores que se acordó.  
de la casa y de la que se llama y de  
de la que se llama cada uno de ellos se han  
de dar a los señores que se acordó.

Se tome  
financiar  
comis Pindla

de la casa y de la que se llama y de  
de la que se llama cada uno de ellos se han  
de dar a los señores que se acordó.  
de la casa y de la que se llama y de  
de la que se llama cada uno de ellos se han  
de dar a los señores que se acordó.  
de la casa y de la que se llama y de  
de la que se llama cada uno de ellos se han  
de dar a los señores que se acordó.

